

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20240002565197	Fecha de emisión:	19-02-2024	Fecha de aceptación:	21-02-2024	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	.	Razón social:	MURILLO ALTAMIRANO MARIBEL OLIVIA	RUC:	0914104708001	
Nombre del representante legal:						
Correo electrónico el representante legal:	mercamaxdocumentos@gmail.com	Correo electrónico de la empresa:	mercamaxdocumentos@gmail.com			
Teléfono:	042834372 0999492005					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	7695241	Código de la Entidad Financiera:	210356	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PACIFICO			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJON Y CAAMAÑO	RUC:	0460026010001	Teléfono:	062648678	
Persona que autoriza:	Anderson Javier Sevilla Calderón	Cargo:	PRESIDENTE	Correo electrónico:	gobpjjc@gmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	juntapjjc	Correo electrónico:	gobpjjc@gmail.com			
Dirección de entrega:	Provincia:	CARCHI	Cantón:	MIRA	Parroquia:	JIJON Y CAAMAÑO (CAB. EN RIO BLANCO)
	Calle:	RIO BLANCO	Número:	S/N	Intersección:	A LADO DE LA TENENCIA POLITICA
	Edificio:	1	Departamento:	1	Teléfono:	062648678
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	12H00				
	Responsable de recepción de mercadería:	Sr. Anderson Javier Sevilla Calderon				
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: juntapjje

Persona que autoriza

Nombre: Anderson Javier Sevilla Calderón

Máxima Autoridad

Nombre: ANDERSON JAVIER SEVILLA CALDERÓN

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3641000311	TACHO DE BASURA CON TAPA Y PEDAL NEGRO 24 LT MARCA: PICA - PLASTICOS INDUSTRIALES. - Presentación Comercial: UNIDAD - FABRICANTE: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A. - Propiedades / Agarradera: NO TIENE - Propiedades / Alto: 44 CM - Propiedades / Ancho: 34.4 CM - Propiedades / Capacidad carga: 20 KG - Propiedades / Capacidad volumen: 24 L - Propiedades / Color: NEGRO - Propiedades / Especificaciones: PRESIONAR EL PEDAL Y LA TAPA SE ABRE 90° - Propiedades / Espesor de pared: 2.0 MM - Propiedades / Largo: 29.50 CM - Propiedades / Peso: 1.60 KG - Propiedades / Densidad: 1.0 G/ML - Propiedades / Material de la Base: BASE PLASTICO POLIPROPILENO/BASE EXTRAIBLE PARA MEJOR LIMPIEZA - Propiedades / Material de la Tapa: POLIPROPILENO - Propiedades / Material del Pedal: POLIPROPILENO - Usos: RECOLECCION DE DESECHOS	1	14,3700	0,0000	14,3700	12,0000	16,0944	5308050

Subtotal

14,3700

Impuesto al valor agregado (12%)	1,7244
Total	16,0944

Número de Items	1
Flete	0,0000
Total de la Orden	16,0944

Fecha de Impresión: jueves, 7 de marzo de 2024, 12:15:37